



Recreación de la vía verde del Guadalmedina junto a la calle Huerto de los Claveles. :: sur

El pago de un canon a la Junta retrasa la vía ciclista y senderista del Guadalmedina

JESÚS HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es



La ausencia de presupuesto complica los trámites para que el Ayuntamiento pueda abonar el dinero por el uso de la margen del río

MÁLAGA. Los trámites burocráticos siguen frenando una actuación que supone un primer paso para la integración del Guadalmedina en la ciudad, al margen del plan especial que apruebe el Ayuntamiento para trazar una propuesta global para coser las zonas de la ciudad que separa el cauce. Se trata de la denominada 'vía verde' del Guadalmedina, un recorrido para peatones y ciclistas que arrancará en la berma -o pasillo de tierra elevado que enmarca el cauce del río- existente junto a la calle Huerto de los Claveles, conectada con el carril bici que procede de la calle Ollerías. Desde ese punto se desarrollará, con zonas de estancia dotadas con bancos, farolas y papeleras, hasta el puente de la Rosaleda y, desde ese lugar, arrancará una segunda fase

hasta las inmediaciones de la presa del Limonero en la que el tratamiento de este sendero será más natural y adaptado a las recomendaciones de la Junta, que exige que no merme la capacidad de evacuación de agua del río de 600 metros cúbicos por segundo.

El proyecto estaba hasta ahora pendiente del permiso de la dirección general de Dominio Público Hidráulico del Gobierno andaluz y, según ha podido conocer este periódico, esa autorización ha llegado pero con varios condicionantes que requieren de trámites por parte del equipo de gobierno municipal que ya no podrán completarse hasta que se ponga en marcha la nueva corporación salida de las urnas de las elecciones del pasado domingo, 26 de mayo.

Entre los requisitos que pide la Junta se encuentra el cobro de un canon que debe exigirse por ley para cualquier ocupación o utilización de los bienes de dominio público hidráulico, como es este espacio de la margen oriental del río. En este caso, la Junta ha solicitado un canon de apenas 400 euros anuales pero, según explicaron fuentes municipales, su abono está condicionado por la ausencia de presupuesto municipal para este año, ya que la aprobación de las cuentas quedó bloqueada por la ruptura del acuerdo de investidura por parte de Ciudadanos a raíz del conflicto político que generó el 'caso Villas del Arenal'.

Así, para poder habilitar la partida presupuestaria correspondiente para pagar este canon, que has-

El Gobierno andaluz pide unos 400 euros anuales por la ocupación del terreno

ta ahora no estaba previsto, el equipo de gobierno debe realizar un trámite económico para el que ya no hay margen de aquí a las elecciones del domingo. Por ello, habrá que esperar a que se constituya la nueva corporación para ver qué sucede finalmente con este proyecto y si el nuevo ejecutivo local culmina el procedimiento necesario para que cobre eficacia la autorización de la Junta. Ese procedimiento incluye aceptar los condicionantes que ha exigido el Gobierno andaluz respecto al mantenimiento de la vía verde del Guadalmedina, para la que ha dado un plazo de ejecución máximo de cuatro años. Y es que la administración regional ha exigido al Consistorio que asuma la conservación y vigilancia de este nuevo espacio urbano para senderistas y ciclistas.

La vía verde, que cuenta con una partida presupuestaria de 500.000 euros financiada con préstamos desde hace tres años, está cifrada en 1.172.315 euros en total y su ejecución se ha planificado en dos fases. La primera corresponde al trazado entre el puente de Armiñán y el de la Rosaleda, con un presupuesto de 263.598 euros. La segunda, que cubrirá el resto del trazado hacia la presa del Limonero, está cuantificada en 908.717 euros. El proyecto, elaborado por la Fundación Ciedes en coordinación con la Gerencia Municipal de Urbanismo, prevé un plazo de ejecución de seis meses una vez que sea licitado y contratado por el Ayuntamiento.

De los cinco puentes que cruzará la vía, en tres de ellos lo hará por debajo del tablero y en otros dos -los existentes a la altura de las calles Borodín y Bruckner- por encima, mediante unas rampas que serán construidas con acero y dispondrán de un suelo acondicionado para no generar ruido.